

Nº de expediente: 008440-000402-23 Fecha: 01.08.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

RODRIGO IZA - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO 556467 , ESC G, G°2 , 12 HS , DE 12 A 24 HS DESDE EL 01/08/2023 AL 31/03/2024

Unidad	Jnidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA MONTEVIDEO - ISEF					- CENTRO	
Tipo	EXTENS	ION HORARIA -	SOLICITU	D DE			
Funcionario/s:							
Documento No	mbre completo Corre	o Número de carg	go Escalafón	Grade	o Horas		
49330993 R	ODRIGO IZA	556467	G.0.01	2	12 hs		
Categoría:	Docente						
Dependencia:	MVD/ EFyPrác	ct Corp/ TcasCorp	PráctArtístic	ca			
Nro. de expedianterior:	ente						

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 19

Expediente Nro. 008440-000402-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/08/2023 Estado: Cursado
---	---

TEXTO

Se informa que la documentación fue recibida desde el correo secretariadeptos.isef@gmail.com.

Se adjunta formulario de modificación de cargo , plan de trabajo y carrera funcional.

Siga a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamentemente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 03/08/2023 08:06:23.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Plan_de_trabajo_RODRIGO_IZA_ultimas_correcciones[1].pdf	300 KB 01/08/2023 15:43:47
Valoración_Plan_de_trabajo_IZA[1].pdf	203 KB 01/08/2023 15:43:47
EH_Rodrigo_IZA[1].pdf	314 KB 02/08/2023 10:12:37
CarreraFuncional_RODRIGO_IZA_20230801145545_49330993.pdf	15 KB 02/08/2023 10:17:10

Plan de trabajo para docentes que cambian de categoría horaria G1 y G2

Nombre Completo:	Rodrigo Iza Arias	
Carga horaria Actual:	Dedicación baja - 12 horas	
	se pide la extensión a 24 horas	
Grado:	1	
Área de concentración:	Educación Física y Prácticas Corporales Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas	
Nombre de la referente académico/a:	Cecilia Ruegger	
Nombre de UC en las que participa al momento:	1er semestre :Ritmo y Danza 2do semestre: Gimnasia 1	
Grupo de Investigación en el que participa:	Educación, enseñanza y escolarización del cuerpo a cargo de las docentes: Ana Torrón y Cecilia Ruegger	
Proyecto de extensión en el que participa:	1 - "La cocina del Crece" - docente Larissa Russo	
	2 - EFI "Prácticas Corporales y Escuela" a cargo de las docentes: Ana Torrón y Cecilia Ruegger	

1. Fundamentación del plan (no más de una página)

El siguiente plan de trabajo lo elaboré siguiendo los lineamientos que el estatuto del personal docente establece para la función de la tarea docente según sus artículos 1 y 2. Respetando lo establecido en los artículos 13 y 14 de asignación de tareas según la carga horaria y denominación de cargo.

Siguiendo el lineamiento del estatuto el cargo de ayudante, grado 1, es un cargo de formación. En base a esto es que el armado del siguiente plan de trabajo tiene fuerte anclaje en la formación como docente universitario acompañando, junto a los docentes responsables de las uc a las que me integro, el transcurso de las clases tanto en su instancia práctica como teórica. En cada caso espero también formarme junto a los equipos docentes correspondientes dada su experiencia y conocimiento.

Asimismo, cumpliendo con otras funciones sustantivas como indica el EPD según la carga horaria, profundizar la formación y participación en las funciones sustantivas de investigación y extensión. Para finalizar me gustaría concluir con mis estudios de formación de grado y poder incursionar en el posgrado.

2. Resumen de la línea teórica o conceptual en la que se enmarca su plan (no más de una página)

En cuanto a mi experiencia en mi primer año como docente de la Udelar y en el tramo final de mi carrera como estudiante de la Licenciatura en Educación Física es que tengo como expectativa mi anclaje profesional como docente pudiendo articular mis formaciones externas como la carrera finalizada en las escuela de formación del Sodre, el profesorado de danza perteneciente al Consejo de Formación en Educación, la Licenciatura en Danza de la facultad de Artes de la Udelar, entre otras, que aportan a mi mirada de la danza para lograr poner en diálogo mi conocimiento sobre esta práctica corporal con la educación física.

En el marco de mi formación como estudiante, en conjunto con Romina Perrone y con el apoyo de la docente Carla de Polsi, presentamos un PAIE llamado "Cuerpo, memoria y danza: Enfoques poéticos y políticos de las historias de la danza en el Uruguay". En el marco del Plan de acción de 1923 de la CNEF pude articular y combinar los conocimientos de mis otras carreras en danza con la educación física. Algunas de los temas de interés de investigación en los que deseo continuar trabajando se vinculan a los resultados de este primer proyecto.

Actualmente me encuentro vinculado al grupo de investigación Educación Física, enseñanza y escolarización del cuerpo (EFEEC) a cargo de las docentes: Ana Torrón y Cecilia Ruegger. En este marco vengo participando del seminario permanente y del EFI "Prácticas Corporales y Escuela". Debido a mi formación previa me integré al equipo a cargo de los talleres y producciones en Danza, aunque he acompañado todas las actividades realizadas en la escuela en el 2022. En particular, me interesa profundizar en las temáticas: danza y comunidad, danza y territorio, experiencias desde el cuerpo, la danza y la escuela.

3. Objetivos generales y específicos (especificar objetivos por función o su integración)

Objetivos Generales:

- Continuar con mi formación académica, especialmente en danza.
- Profundizar en la función de enseñanza
- Continuar mi formación en investigación y las actividades de Investigación del grupo del que formo parte.
- Profundizar en la función de extensión

Objetivos específicos:

- Culminar la Licenciatura en Educación Física en 2023
- Avanzar con la Licenciatura en Danza Contemporánea de la Facultad de Artes (Udelar).
- Postular al Programa de Maestría en Educación Física (Promef) en el 2023.
- Sumar y generar aportes y perspectivas en mi primer año como grado 1 en la asignatura Ritmo y Danza.
- Conocer la dinámica de la enseñanza de Gimnasia I y profundizar en sus contenidos
- Sistematizar y difundir lo producido en actividades de EFEEC y del PAIE a través de publicaciones y ponencias colectivas.
- Desarrollar la integralidad de funciones tanto en el EFI Prácticas Corporales y Escuela como en La cocina del Crece.
- Gestionar en 2023, como en años anteriores, el XVI Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física (ENEEF)

4. Acciones a implementar durante el período del plan (deben dar cuenta del cumplimiento de los objetivos)

4.1. Formación académica

Egresado de la carrera de intérprete en Danza: rama Folclore de las escuelas de formación artística del SODRE. 2015 -2018

Curso de Funcional al aire libre - Fisio & Deporte - 2020

Instructorado en Pilates Mat. - Personal Pilates - Agosto 2022 a Marzo 2023.

Estudiante avanzado de la Licenciatura en Educación Física, actualmente finalizando la cursada de la materia Técnicas corporales 5/ Teatro y Circo; quedando pendiente para mi egreso cursar en el semestre la materia Técnicas corporales 2/Danza. Para esta última materia tengo presentada la documentación que acredita formación en la misma con el fin de obtener la reválida, actualmente se encuentra en CAG para una decisión final.

Cursando la carrera de Licenciatura en danza contemporánea de la Facultad de Artes de la Udelar - 36 créditos aprobados y reválidas presentadas desde la Licenciatura en Educación Física que están en estudio de los planes. (2018 – presente). Me propongo avanzar en la misma, seleccionando los cursos más afines a la tarea que estoy desarrollando. Mi intención es completar la carrera estableciendo puentes con la tarea docente y la investigación en el caso de que acceda al PROMEF

Cursando el profesorado de danza del Instituto de Profesores de Artigas (IPA) desde el año 2021. En este caso, me propongo culminar la formación, pero esto va a depender de las posibilidades horarias y de la reválida de cursos entre la formación docente del IPA y la formación de licenciado del ISEF, y entre los cursos de danza que tengo aprobados y los que exige el CFE.

Ya me inscribí y comienzo en el segundo semestre de 2023 al profesorado en Hatha Yoga en SATTVA - Escuela de Yoga Internacional en Buenos Aires en el mes de Agosto.

Continuidad en la formación académica:

Debido al trabajo de investigación y a la presentación del PAIE: Cuerpo, memoria y danza: Enfoques poéticos y políticos de las historias de la danza en el Uruguay, fue que se me generó una nueva búsqueda con respecto a la danza y al género. Esto resultó en una posible postulación en la próxima edición del Promef para el cursado de la maestría. (De no obtener la reválida planteada la postulación queda pendiente a la siguiente edición)

Bosquejo del ensayo a presentar:

Nombre: Folklore queer en Uruguay, ¿es posible?

Cómo afecta el Poscolonialismo vigente en la una perspectiva de género que marcan los roles asignados de la enseñanza actual en Montevideo de las danza folklórica ante esta nueva mirada.

El problema que se desea abordar son las posibles afectaciones en la enseñanza

formal de las danzas folklóricas y los roles tradicionalmente asignados, desde una perspectiva de género y una mirada poscolonialista.

Introducción: En cuanto a referencia al Folklore que es un contenido muy extenso, mi vínculo en esta investigación será para con las danzas tradicionales folclóricas que se enseñan en Uruguay y a los roles que estas tienen. Para lo cual me propongo investigar en los diferentes ámbitos educativos formales y no formales, así como donde se enseñan estos contenidos y sus diferentes abordajes, para poder así comparar con esta nueva mirada queer de la danza que llega desde Argentina.

Para eso tomaré dos perspectivas de análisis para este caso como lo es la diferenciación por género ,quienes la bailan, diferenciación en la enseñanza femenina o masculina según los movimientos de las danzas y de sus símbolos, y por otro lado, los procesos vigentes asociados al nacionalismos y por sobre todo al patriotismo, la relación que todavía infiere como el lugar de la tradición y lo regional, lo correcto lo incorrecto, lo prohibido, identidades nacionales, símbolos nacionales, repertorios, etc.

Bibliografía:

- Ayestarán, L.(1967) El folklore musical uruguayo. Editorial: ARCA.
- ESCUDERO, C. (2014). "Educación del cuerpo: la danza como práctica corporal". Buenos Aires, Argentina. Editorial: Universidad de la Plata.
- Parody, V. (2022). Cuando "dios y la patria lo demandan": acerca de la (im)posibilidad queer del "folklore" argentino. *Zona Franca*, (30), 432–460.
- REED, S. (2012). "La política y la poética de la danza". En:CITRO, S. y ASCHIERI, P. (coord.) Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos, Colección Culturalia, (1998), pp.75-100.
- Fonseca Hernández, C. y Quintero Soto, M.(2009).La Teoría *Queer:* la de-construcción de las sexualidades periféricas
- Viglietti, C (1968). Folklore Musical del Uruguay. Ediciones del nuevo mundo. Página 9
- Werosch, S y Veneziani, W. (2002). Bailar en Uruguayo. Talleres Gráficos CBA. Página 93.

4.2. Enseñanza.

UC en las que me proyecto seguir participando como Ayudante de clase, Grado 1:

Ritmo y Danza En esta unidad curricular asumí 2 reducidos en el primer semestre y el masivo correspondiente a 2023, estando junto a la docente Asist. Lic. Larissa Ruso.

Proyección semestre par 2023 - Sumar a otros reducidos de ritmo y danza siguiendo la planificación y requerimiento del departamento.

Dentro del contenido de la materia se enfatizó en la enseñanza de los elementos básicos del ritmo como el pulso, acento, compás, frase, subdivisiones, etc., a través de variadas dinámicas lúdicas para darle un orden a lo que sería el posterior trabajo de coreografías se involucraron dinámicas rítmicas, espaciales y temporales para luego enfatizar lo propio de cada danza.

En cuanto a las danzas, se buscó un entendimiento y diferenciación de los elementos estructurales fundamentales de cada danza, que hace que una danza sea una danza y no otra como el cuerpo a cuerpo, la toma, el paso básico y figuras, también en cómo se enseña cada contenido, donde los alumnos tuvieron que idear, pensar y planificar pequeñas partes de la clase o dinámicas que luego fueron puestas a punto con sus pares. Se eligieron para enseñar: merengue, tango, swing, bachata, candombe, ranchera y vals.

En el caso de los teóricos masivos se articularon la teoría, la práctica y la vivencia de lo que se veía en los reducidos, hubieron entrevistas enriquecedoras a personas asociadas a la materia que brindaron enfoques y puntos de vista distintos, esto generó que se habilitarán espacios de debate y puesta a punto de elementos teóricos que habilitaron el mejor entendimiento.

Para los reducidos de los sábados del Crece en Maroñas tuvieron un vínculo adicional con las personas que integran el grupo de extensión, vivenciando como ellos viven las clases de ritmo y danza y cómo se transmite y de que manera, con que cuidados al adulto mayor, par ami perspectiva fue muy enriquecedor para los estudiantes encontrarse con una primer acercamiento a lo que van a ser las prácticas docentes.

Para el semestre de 2023 estoy asignado, como ayudante de clase para 3 reducidos de Gimnasia 1 y me interesa proyectar lo mismo para el año siguiente 2024, aunque cuento con conocimiento bastante menor en el área y más asociado al contenido de gimnasia 2, me parece que puede ser interesante el cruce y las tensiones que puedan existir para poder generar reflexión y aportes a la materia.

En el 2024 me gustaría incorporar, de ser posible, el acompañamiento de la materia técnicas 2: Danza. Mi formación académica como egresado del Sodre y estudiante de la Licenciatura en danza contemporánea de la Facultad de Artes me lleva a tener dicho interés en el pensar de que poder aportar y de qué manera a dicha UC.

4.3. Investigación.

Presentación del Grupo de investigación "Educación Física, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo", el mismo se encuentra dirigido por Ana Torrón y Cecilia Ruegger, mi incorporación fue a mitad de año del 2022.

Este grupo apunta a constituir un espacio de reflexión y producción de conocimiento sobre las temáticas vinculadas a la educación física, especialmente en el sistema educativo y en su relación con la educación y la enseñanza. Desde una concepción de la enseñanza como efecto del lenguaje, se aborda la relación cuerpo, saber y sujeto que configura al campo de la EF.

Presentación del PAIE en el grupo EFEEC como parte del trabajo interno del grupo.

Presentación en el mes de Junio 2023 de los resultados de investigación en la unidad curricular Ritmo y Danza de la Licenciatura en Educación Física (ISEF - Udelar) del 3er semestre de la carrera, en la instancia del teórico que se propone problematizar la articulación entre la danza, el ritmo y la educación física a lo largo de la historia en el Uruguay. Esto supuso una instancia para difundir los resultados a la problematización de esta práctica así como para difundir el Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil y a la posibilidad de acceso por parte de los estudiantes.

- Escritura de un artículo en el 2023 a presentar en revista arbitrada.

4.4. Extensión.

Presentación de grupo de extensión "La cocina del Crece" se encuentra llevado a cabo por la docente Larissa Russo y está dirigido a personas mayores de 50 años y ocurre en el complejo Crece de la curva de Flor de Maroñas, en la misma se brinda una introducción a diferentes danzas prestando mayor relevancia al público al que va dirigido y a las necesidades de cada uno de los mismos. El mismo comenzó en Marzo de 2023 asistiendo desde el primer día.

Se generó un espacio de Danza para el adulto mayor, los días sábados como proyecto de extensión. Para esta idea entró el diálogo entre instituciones, la implementación de día, donde existe este año un reducido en el espacio y se

convocó a alumnos y alumnas de ese reducido de Ritmo y Danza que quieran participar de la propuesta, en la cual satisfactoriamente para nosotros , la convocatoria fue de la totalidad de los estudiantes, los mismos estuvieron en las prácticas docentes guiadas por la docente Larissa Russo y en mi caso como asistente en algunos casos, la finalidad fue el poder integrar lo visto en clase durante el primer semestre con la población objetivo.

Presentación del EFI "Prácticas Corporales y Escuela", dirigido por Ana Torrón y Cecilia Ruegger, mi incorporación fue en el 2022, donde se llegó a cumplir con la presentación de los cuatro contenidos Circo, Danza, Juegos y Lucha, en Danza me desempeñe como uno de los guiadores de la propuesta, en los otros tres acompañe a la temática presentada por los docentes que estaban a cargo.

El mismo se encuentra anclado en dos grupos de investigación el grupo de investigación Educación, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo (EFEC) presenta un Espacio de Formación Integral (EFI) titulado "Prácticas corporales y escuela" como laboratorio de diálogo entre la investigación, la enseñanza y la extensión y el grupo de Educación del Cuerpo, Técnica y Estética (EECTE) dirigido por VIrginia Alonso. El mismo comenzó a funcionar el año pasado y nuclea a dos grupos de investigación de ISEF.

4.5. Cogobierno.

Desde el Orden estudiantil formó parte del CEEF y me encuentro en las siguientes comisiones activamente:

Año 2023

- CCL
- Claustro

Año 2022

- Cogobernada de Prácticas Corporales

Tengo interés en seguir participando políticamente del cogobierno una vez que finalice mi carrera como docente universitario.

4.5. Otras acciones que planifica y no están contempladas en las anteriores.

- Como mencione con anterioridad, este año participaré de la última planificación y gestión del encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física número XVI (ENEEF)
- Pretendo colaborar el 12, 13 y 14 de octubre del 2023 en la sede del ISEF en el CURE (Centro Universitario Regional Este – sede Maldonado) se realizará el II Seminario de Gimnasia y Universidad y V Jornadas de Reflexión en Circo, aunque no formó parte de la comisión organizadora porque aún no se me habían adjudicado las horas en Gimnasia 1, pero creo que es una oportunidad importante de integración, consolidación y formación como docente de esa UC.

5. Cronograma. Detallar por actividades a desarrollar en cada semestre impar y par.

Semestre impar 2023

Enseñanza:

UC Ritmo y Danza 2 reducidos - R3 y R10 1 masivo

Investigación:

- Participación en grupo de Investigación: "Educación, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo (EFEEC)" dirigido por Ana Torrón y Cecilia Ruegger.
- Presentación del PAIE en el grupo EFEEC como parte del trabajo interno del grupo.
- Presentación en el mes de junio 2023 de los resultados de investigación en la unidad curricular Ritmo y Danza de la Licenciatura en Educación Física (ISEF - Udelar) del 3er semestre de la carrera en el espacio masivo de la materia.

Extensión:

- Participación en Extensión: "La

	cocina del Crece" en Flor de Maroñas dirigido por la docente grado 2 Larissa Russo
Semestre Par 2023	Enseñanza: - UC Gimnasia 1 3 reducidos 1 masivo
	Investigación: - Profundizar en la investigación y generar aportes al grupo de Investigación: "Educación, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo (EFEEC)" dirigido por Ana Torrón y Cecilia Ruegger.
	Extensión: - Participación en EFI: "Prácticas Corporales y Escuela" dirigido por Ana Torrón y Cecilia Ruegger, - Continuar con los aportes y la dedicación horaria en el espacio de Extensión: "La cocina del Crece" en Flor de Maroñas dirigido por la docente grado 2 Larissa Russo - Presentación del PAIE: Cuerpo, memoria y danza: Enfoques poéticos y políticos de las historias de la danza en el Uruguay. En el marco del Plan de acción de 1923 de la CNEF en el Il Seminario de Gimnasia y Universidad y V Jornadas de Reflexión en Circo el 12, 13 y 14 de octubre del 2023 en la sede del ISEF en el CURE (Centro Universitario Regional Este – sede Maldonado). - Presentación en Octubre como asistente en 15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias en La Plata presentando el PAIE: Cuerpo, memoria y danza: Enfoques poéticos y políticos de las

historias de la danza en el Uruguay. En el marco del Plan de acción de 1923 de la CNEF.

Organizativo:

 Participación en el comité organizativo en mi último año de la carrera del Encuentro Nacional de Educación Física (ENEEF)

6. Otros elementos a considerar en el plan

7. Firma y aclaración del o la docente que presenta el plan, y firma y aclaración del o la docente responsable académico grado 3 o superior, acordando con el plan.

Cecilia Ruegger

Montevideo, 26 de julio de 2023

Estimados integrantes de la Comisión Directiva. Presente

Por este medio, nos disponemos a elevar a ustedes la valoración positiva por parte de la Comisión Cogobernada del Depto de EF y PC, del Plan de Trabajo del docente Rodrigo Iza en base a la solicitud de extensión horaria con cambio de categoría horaria.

El docente, a partir de esta extensión, asumirá horas de enseñanza en la UC Gimnasia 1 y consolidará las funciones de investigación y extensión que ya viene desarrollando.

La comisión entendió que se trata de un muy buen plan, completo y acorde con lo esperado para un docente grado 1 y que cuenta con el respaldo académico necesario para asegurar el acompañamiento en las funciones.

Sin más, saluda muy atte.

Prof Adj, Virginia Alonso Directora del Dpto. EFyPC

Upue Olay



Instituto Superior de Educación Física



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO 2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

			Fecha	26	7	23
1 IDENTIFICACIÓN D	EL FUNCIO	NARIO				
Nombre Completo					Nº de (Cargo
Rodrigo IZA					5564	167
DENOMINACION DEL CAR	GO				DOCUM	IENTO
Ayudante					4.93	3.099-3
CORREO ELECTRÓNICO					CELULA	AR
2 INFORME DEL SUPERI	OR					
FUNDAMENTACIÓN:						
Sin otro particular la Mag. Virginia Alonso Dir. Dplo E. F. y Practicas Corpor ISEF - UDELAR 3 ACEPTACIÓN DEL INT	O I	entamente, Firma y Aclaración	del Superior	Ma Dir. Dpi	ISEF - U	ia Alonso cticas Corporali DELAR
					Roo	
		Firma y aclar	ación Interesad	2		mi60 I31
4 SECCION CONTABLE		,		- /		
	DE	Firma y aclar	DESDE	- /	HAST	
EXTENSIÓN HORARIA	DE	,		· - /		
EXTENSIÓN HORARIA REDUCCIÓN HORARIA	DE	,		· - /		
EXTENSIÓN HORARIA	DE	,		- 2		
EXTENSIÓN HORARIA REDUCCIÓN HORARIA SUBROGACIÓN Gº	DE	,				
EXTENSIÓN HORARIA REDUCCIÓN HORARIA SUBROGACIÓN Gº	DE	,		- 2		
EXTENSIÓN HORARIA REDUCCIÓN HORARIA SUBROGACIÓN Gº	DE	,				
EXTENSIÓN HORARIA REDUCCIÓN HORARIA SUBROGACIÓN Gº	DE	,		- V		

RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

IZA ARIAS, RODRIGO - Documento: 49330993

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO HORAS	IORAS
556467	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	12
INSTITUCIONAL:	INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.01.02 - MVD/ EFYPráct Corp/ TcasCorpPráctArtística	ct Corp/ TcasCorpP	ráctArtística	PARTIDA PRESUPUESTAL:	155110100 - ISEF Centro Montevideo	ntro Montevideo		
MOVIMIENTO	ÓRGAN	ÓRGANO EMISOR Nº RE	N° RESOLUCIÓN FECHA RESOL.	OL. N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE FECHA HASTA	FECHA DESDE FECHA HASTA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL	RESUPUESTA	
Designació	Designación (Docente) Comis	Comisión Directiva	./90//1 06/:	22 008130-000006-23	17/06/22 008130-000006-23 01/04/23 31/03/24		155110100	

Fecha: 1|8|2023 Hora: 14:55:45

1 de 1

H - Sueldos y Personal, Versión 02.016.01, Copyright

Expediente Nro. 008440-000402-23 Actuación 2

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/08/2023

Estado: Cursado

TEXTO

Montevideo, 4 de agosto de 2023.

Exp.008440-000402-23.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de <u>extensión horaria</u>para el docente Rodrigo Iza de **12 a 24 horas** en su cargo interino N°556467, Esc. G, G°1, 12 horas, a partir del 01/08/23 hasta el 31/03/24.

NOMBRE	<u>DE</u>	<u>A</u>	DESDE	<u>HASTA</u>	Llave Presupuestal
Iza, Rodrigo	12	24	01/08/23	31/03/24	155027100

La misma es financiada con fondos de multas y licencias sin goce de sueldo.

Llave presupuestal: 155027100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/08/2023 16:04:41.

Expediente Nro. 008440-000402-23 Actuación 3

Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/08/2023

Estado: Cursado

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 12 a 24 horas para el docente Rodrigo Iza, Esc. G, G°1 12 hs, interino, cargo N°556467, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/08/23 al 31/12/23, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2.
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155027100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 07/08/2023 12:00:24.

Firmado electrónicamentemente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 07/08/2023 12:00:24.

Expediente Nro. 008440-000402-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/08/2023 Estado: Para Actuar
---	--

TEXTO